



## PROGRAMA DE ASISTENCIA PARA COLEGIATURAS (PAC)

Pratt tiene como misión hacer que el arte sea accesible para todos. Para ello, nuestra organización recauda fondos que nos permiten subsidiar costos y mantener los precios de nuestros programas lo más bajo posible. Aún así, existen muchas personas para quienes el costo está fuera de su alcance. El programa de asistencia para colegiaturas (PAC) proporciona un subsidio aún mayor para aquellos que de otra forma no pueden participar debido a sus limitantes financieras.

La asistencia para colegiaturas se calcula aplicando un descuento del 75% en el costo de la clase para la persona que solicita la ayuda. La asistencia no incluye el costo de materiales. Los solicitantes son responsables de pagar el saldo remanente de la clase, así como cualquier costo de materiales relacionado con la clase de su elección.

### ELEGIBILIDAD

Aquellos estudiantes cuyo ingreso familiar está en el nivel o por debajo del 200% de la Guía Federal de Pobreza (información abajo) son elegibles para el programa de asistencia para colegiaturas. Si el ingreso familiar es el MISMO o MENOS de los montos expresados en la tabla a continuación, usted es elegible para el PAC de Pratt Fine Arts Center:

| Tamaño del hogar* | Ingreso familiar** |
|-------------------|--------------------|
| 1                 | \$23,760           |
| 2                 | 32,040             |
| 3                 | 40,320             |
| 4                 | 48,600             |
| 5                 | 56,880             |
| 6                 | 65,160             |
| 7                 | 73,460             |
| 8                 | 81,780             |

#### DEFINICIONES:

**\*Tamaño del hogar:** este número incluye al aplicante, así como cualquier otro individuo que comparta la responsabilidad financiera del hogar, así como todos los dependientes

**\*\*Ingreso familiar:** el ingreso total generado cada año por todos los miembros del hogar, tal como se reporta al IRS en las formas de impuestos anuales

### EXCEPCIONES

- Sólo un estudiante por clase puede recibir asistencia para colegiatura, elegido en estricto orden de llegada.
- Los estudiantes que reciben asistencia en colegiatura no forman parte del monto mínimo de estudiantes que una clase necesita para llevarse a cabo. Si un estudiante recibe asistencia para colegiatura y se registra en una clase que posteriormente es cancelada, el estudiante deberá iniciar una nueva aplicación para participar en ciclos subsecuentes.
- El PAC no está disponible para programas especializados tales como Estudios en el Extranjero, Artistas Maestros, horarios extendidos en cursos de verano.
- Los estudiantes podrán recibir asistencia para colegiatura máximo dos veces por año calendario.

### CICLOS PARA APLICAR

Las aplicaciones para asistencia de colegiatura son aceptadas en periodos de diez días cada vez que es publicado un nuevo calendario de clases. A continuación los periodos restantes para presentar aplicaciones durante 2017:

#### **Periodo de Aplicación**

Julio 30 - Agosto 8, 2018  
Noviembre 19 - 28, 2018  
Enero 9 - 18, 2019

#### **Para clases que empiezan**

Noviembre 3, 2018 - Enero 1, 2019  
Enero 2 - Febrero 21, 2019  
Febrero 22 - Abril 10, 2019

### CÓMO APLICAR

1. Identifica el próximo periodo de aplicación y las fechas de clases elegibles
2. Selecciona una clase en el periodo apropiado, y otra clase de respaldo, en caso de que la primera clase no esté disponible
3. Completa la aplicación para el programa de asistencia; contacta [info@pratt.org](mailto:info@pratt.org) si tienes cualquier pregunta.
4. Entrega tu aplicación en persona en la recepción de Pratt o bien vía correo electrónico a [info@pratt.org](mailto:info@pratt.org).



# FORMATO PARA EL PROGRAMA DE ASISTENCIA PARA COLEGIATURA

1. Información del solicitante Nombre: \_\_\_\_\_ Edad: \_\_\_\_\_

Dirección: \_\_\_\_\_

Ciudad \_\_\_\_\_ Estado \_\_\_\_\_ Código postal \_\_\_\_\_ Correo electrónico: \_\_\_\_\_

Teléfono: (Día) \_\_\_\_\_ (Noche) \_\_\_\_\_ (Celular) \_\_\_\_\_

2. Tamaño del hogar\*? \_\_\_\_\_ \*ver tabla de elegibilidad y definiciones

3. ¿Cuál es el ingreso total \*? \$ \_\_\_\_\_ \* ver tabla de elegibilidad y definiciones

NOTA IMPORTANTE: Pratt se reserva el derecho de solicitar documentos de IRS para verificar el ingreso.

4. ¿Ha recibido alguna vez asistencia para colegiaturas de Pratt Fine Arts Center? Si \_\_\_\_ No \_\_\_\_

En caso de responder afirmativamente, ¿cuándo y para qué clase? \_\_\_\_\_

5. ¿En qué clase quiere registrarse?

| CLASE | # DE CLASE | COSTO |
|-------|------------|-------|
|       |            |       |

6. ¿Si su primera opción de clase no está disponible, qué otra clase quisiera tomar?

| CLASE | # DE CLASE | COSTO |
|-------|------------|-------|
|       |            |       |

7. Firma del solicitante (o tutor, si el solicitante es menor de 18 años):

Firma: \_\_\_\_\_ Nombre: \_\_\_\_\_ Fecha: \_\_\_\_\_

La firma y entrega de este formato expresa el acuerdo de proporcionar información financiera que sea requerida, así como todos los términos y condiciones expresados en las políticas de registro, incluyendo la política de reembolso y exención de Pratt.

## ESTUDIO DEMOGRÁFICO (opcional)

En términos de raza, etnia y género, ¿cómo se identifica?

Raza:

- Indio Americano o Nativo de Alaska
- Asiático
- Africano Americano
- Nativo de Hawaii o Isla del Pacífico
- Blanco
- Otro \_\_\_\_\_

Etnia:

- Hispano o Latino
- No Hispano o Latino
- Otro \_\_\_\_\_

Género:

- Masculino
- Femenino
- Otro \_\_\_\_\_

¿Ha tomado clases antes en Pratt? Si \_\_\_\_ No \_\_\_\_ En caso afirmativo, ¿qué clases? \_\_\_\_\_

¿Cómo escuchó acerca del programa de asistencia para colegiatura de Pratt Fine Arts Center?

\_\_\_\_\_